

PROPUESTA

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL COMITÉ DE EMPRESA DEL PTGAS DE LA UAM DE 16 DE OCTUBRE DE 2025

En la Sala de Reuniones de las Secciones Sindicales, sita en la 1^a planta del Rectorado, se celebra el 16 de octubre de 2025, sesión ordinaria del órgano, el cual, debidamente convocado, queda válidamente constituido a las 11:30 horas, para tratar el orden del día que a continuación se relaciona.

ASISTENTES: Ismael Moreno, Ana Samblás, Fernando Osma, Javier Parra, Antonio Gómez-Calcerrada y Jose M. Castilla

EXCUSAN ASISTENCIA: Helena Hoyos y Pedro Cruz.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación si procede del acta de la reunión anterior**
- 2. Informe de Presidencia**
- 3. Asuntos de los trabajadores**
- 4. Aprobación de documentos y comunicación a la plantilla, si procede.**
- 5. Solicitud de Reunión a la Rectora**
- 6. Ruegos y preguntas**

Punto 1. Aprobación si procede de las actas de las reuniones anteriores.

Se aprueban las actas anteriores por asentimiento.

Punto 2. Informe de Presidencia.

El presidente comienza su informe con los temas de actualidad que requieren atención inmediata del órgano colegiado, haciendo constar la falta de reuniones con la Gerencia.

Punto 3. Asuntos de los trabajadores

El presidente comenta sobre el estado de Manuela Vinagre, donde se indica sobre el estado de esta trabajadora y se estima que hay que solicitar una reunión. Y trasladar esta cuestión al comité de seguridad y salud laboral.

Javier propone escribir a la rectora a indicar y tratar de llevar a cabo de dicha reunión.

Se acuerda contactar con la gerencia para tratar de solventar esta solución.

Se comenta sobre la documentación relacionada con grabaciones y se abordan los escritos de los tribunales de selección, que requieren que se proporcione la titulación correspondiente. Se aprueban los escritos presentados

Punto 4. Aprobación de documentos y comunicación a la plantilla, si procede.

Se abordan los documentos que requieren aprobación y se valora su comunicación a la plantilla según proceda. En ellos se aborda la temática de los tribunales de selección así como la cláusula novena que se ha incluido recientemente donde se estipula que las personas que concurren a una bolsa de trabajo para cubrir un puesto de jubilación parcial “*no se podrá optar al contrato si la persona que se llama según el orden de lista tiene una relación contractual con la Universidad o, en caso de haberla tenido, debe haber causado baja con un mínimo de seis meses antes del puesto ofertado*”.

Se aprueban por unanimidad los documentos.

Punto 5. Solicitud de Reunión a la Rectora.

Se acuerda contactar solicitar una reunión a la Rectora formal que permita abordar los asuntos pendientes y otros temas de relevancia para el comité haciendo caso del compromiso electoral que comunicó a este comité.

Punto 6. Ruegos y preguntas.

Ismael indica, hace constar la falta de negociación del calendario laboral y que no se sabe nada de ropa correspondiente al año 2025

A las 13:05 h se da por finalizada la reunión

EL SECRETARIO